

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º y 2º	3	Obligatoria	Presencial	Español
MÓDULO		Fuera de módulos		
MATERIA		Culturas árabe y hebrea: talleres y seminarios		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Culturas árabe y hebrea: al-Andalus y mundo árabe contemporáneo		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Filosofía y Letras		
PROFESORES⁽¹⁾				
<p>Montserrat Benítez Fernández (EEA-CSIC)</p> <p>Mercedes García-Arenal Rodríguez (ILC-CCHS-CSIC)</p> <p>Raquel García Lozano (Universidad Complutense)</p> <p>Badiha Nahhass (Universidad de Rabat)</p> <p>Lorena Miralles Maciá (UGR)</p> <p>Antonia Olmos Alcaraz (UGR)</p> <p>Olga Ruiz Morell (UGR)</p> <p>Ivar Torres Orta (Predoctoral UGR)</p> <p>Ricardo Vicente Placed (UNIZAR)</p> <p>Amalia Zomeño Rodríguez (ILC-CCHS-CSIC)</p>				
DIRECCIÓN		Coordinación del Máster. Departamento de Estudios Semíticos. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada. Campus Universitario de Cartuja. 18071 – Granada. Teléfono: 958243577 / 958243574 email: apelaez@ugr.es		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

TUTORÍAS	<p>Pendientes de asignación por cada docente de talleres y seminarios. Correos para consultas y tutorías: Montserrat Benítez Fernández: montsebenitez@ugr.es Raquel García Lozano: raquelgl@filol.ucm.es Badiha Nahhass: badihanahhass@gmail.com Lorena Miralles Maciá: lorenamm@ugr.es Antonia Olmos Alcaraz: antonia@ugr.es Olga Ruiz Morell: olgarm@ugr.es Ivar Torres Orta: arabeivar@correo.ugr.es Ricardo Vicente Placed: rplaced@hotmail.com Amalia Zomeño Rodríguez: amalia.zomeno@cchs.csic.es</p>
-----------------	---

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Capacidad para acceder, recopilar y procesar información proveniente de diferentes fuentes, para relacionarla y estructurarla de forma que genere conocimiento útil en contextos investigadores o profesionales altamente especializados en el ámbito de los estudios árabes y hebreos.
- Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de textos o información relacionada con los diferentes ámbitos de los estudios árabes y hebreos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Situar los textos, documentos, tradiciones y otras ideas tanto en el contexto general del judaísmo y/o el islam como en el marco específico de cada campo de especialización.
- Identificar el patrimonio cultural inmaterial (manifestaciones culturales y sociales) de las comunidades de al-Ándalus o del mundo árabe contemporáneo que ha influido tanto en la producción literaria y científica así como en los procesos políticos de la época medieval y/o contemporánea.
- Identificar el patrimonio y el legado cultural (motivos, símbolos y tradiciones) árabes y hebreos sobre los que se fundamentan el judaísmo y el islam, así como sus distintas expresiones en cada uno de los contextos (histórico, artístico, literario, etc.).

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Situar los textos, documentos, tradiciones y otras ideas tanto en el contexto general del judaísmo y/o islam como en el marco específico de cada campo de especialización.
- Identificar el patrimonio cultural inmaterial (manifestaciones culturales y sociales) de las comunidades de al-Ándalus o del mundo árabe contemporáneo que ha influido tanto en LA producción literaria y científica así como en los procesos políticos de la época medieval y/o contemporánea.
- Identificar el patrimonio y el legado cultural (motivos, símbolos y tradiciones) árabes y hebreos sobre los que se fundamentan el judaísmo y el islam, así como sus distintas expresiones en cada uno de los contextos (histórico, artístico, literario, etc.).

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Ampliar con casos prácticos los contenidos estudiados en las materias del máster.
- Conocer otros medios e instrumentos de aprendizaje.
- Interactuar con personal técnico y/o profesorado exterior al máster pero igualmente relacionado con las materias del mismo.
- Participar en actividades grupales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)



Esta materia contendrá una cantidad suficiente de actividades complementarias para que el alumno pueda elegir hasta completar tres créditos de formación obligatoria, en total 75 horas sobre una propuesta de unas 100 horas aproximadamente. De esas 75 horas obligatorias, el alumno deberá asistir al menos a un 80% de las respectivas actividades. Será obligatoria la asistencia a la conferencia inaugural del curso. Entre las actividades se contempla la realización de conferencias, seminarios y talleres de variada tipología en función de la amplia oferta del máster. Se prevé un taller opcional sobre edición crítica de manuscritos árabes y/o hebreos. La asistencia y participación en las actividades quedará registrada individualmente, de tal manera que permita controlar la asistencia de los alumnos para la valoración de su trabajo. La evaluación consistirá en una memoria de las actividades desarrolladas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

El/la estudiante deberá **elegir tres talleres y/o seminarios de los seis ofertados opcionales en el año 2020 (cada uno vale hasta 3 puntos)**, cuya elección deberá comunicar a la carpeta habilitada a tal efecto en el Espacio de Coordinación de PRADO antes del **15 de febrero de 2021**. Una vez hecha la selección, podrá cambiar de taller y/o seminario si con antelación al inicio de la actividad lo comunica a la coordinación. **La conferencia inaugural y el seminario sobre la elaboración del TFM son obligatorios (cada uno vale 0.5 puntos)**, cuya asistencia será suficiente. A quien no pueda asistir a la conferencia inaugural por causas justificadas, se le facilitará la grabación de la misma o una publicación relacionada para que entregue un resumen de dos folios máximo de extensión que remitirá a la coordinación del Máster. La ausencia injustificada al seminario de TFM implicará la pérdida de su puntuación.

Dada la situación provocada por la pandemia, todos los talleres y seminarios se podrán impartir de forma presencial o a distancia a tenor de lo que indique la normativa de la UGR, menos el "Taller de iniciación a la caligrafía árabe", que no poder impartirse de forma presencial se valorará su cancelación, con la opción al estudiantado de inscribirse en otro taller posterior.

ASISTENCIA OBLIGATORIA:

- Conferencia inaugural: "La Apología contra la ley cristiana de Muhammad Alguazir. Traducciones, usos y lecturas de un texto polémico", de Mercedes García-Arenal Rodríguez (ILC-CCHS-CSIC) (**12 noviembre 2020**).

- Seminario "¿Cómo hice el TFM?" (egresado Ivar Torres Orta) (**2 marzo 2021, 11:00**).

El/la egresad/oa del Máster contará su experiencia en la elaboración del TFM en relación a la elección de tema y tutor/a, la realización del TFM y la organización del tiempo de trabajo para su presentación preferente en la convocatoria de junio.

TALLERES Y SEMINARIOS OPCIONALES (1 ECT cada uno, 7 horas lectivas), a elegir tres según las instrucciones indicadas en PRADO.

- Seminario "¿Qué es y cómo se prepara el trabajo de campo? Enfoques socioantropológico y lingüístico" (Antonia Olmos Alcaraz y Montserrat Benítez Fernández) (**4-5 marzo 2021**).

El trabajo de campo desde un enfoque socio-antropológico: 1. Acceso, relaciones de campo y técnicas de producción de datos. 2. Registro y organización de la información: el cuaderno de notas y el diario de campo.

El trabajo de campo desde un enfoque lingüístico: 1. Objetivos del trabajo de campo; 2. Selección de los informantes; 3. Entrevista dirigida o cuestionario.

La evaluación consistirá en una breve memoria de las sesiones.



- Taller de iniciación a la caligrafía árabe (Ricardo Vicente Placed) **(6-7 abril 2021)**.

Este taller realizará un recorrido general por los estilos caligráficos fundamentales: cúfico, nasjí, zúlu, ruqa'a, diwani y farsi. A través de las dos sesiones, los contenidos se centrarán en la descripción y especificidad de cada una de las escrituras, su evolución, tipos, demostración de materiales y presentación de las técnicas decorativas. El trabajo final consistirá en la copia fiel de una caligrafía.

- Seminario "Memoria histórica regional (El Rif) y formación del estado nación" (Badiha Nahhass) **(8-9 abril 2021)**.

El seminario explora la memoria histórica del Rif y el proceso de formación del estado-nación marroquí. Analiza la trayectoria histórica del Estado desde la dinámica local o regional del Rif y cómo las relaciones del poder y el proceso de construcción nacional en el Rif contribuyen a una formación diferenciada del estado-nación.

- Seminario "Mujeres bíblicas en los textos clásicos judíos" (Olga Ruiz Morell y Lorena Miralles Maciá) **(26-27 abril 2021)**.

En el taller se revisarán algunos de los principales personajes femeninos de la Biblia a partir de una reflexión que permita desentrañar sus desarrollos y alcances en el judaísmo posterior. Desde la lectura femenina de unos textos fundamentalmente masculinos, se analizarán los símbolos femeninos vinculados a la maternidad y a la sexualidad, reflexionando sobre la sumisión y la rebeldía de los personajes, así como sobre la construcción de mujeres buenas y mujeres malas en los relatos bíblicos. En definitiva, se indagará en la trascendencia de algunos de estos personajes en la construcción de la identidad y estructuración religiosa, política, social y familiar del judaísmo. La evaluación se realizará mediante la asistencia y la participación en las actividades del taller

- Seminario "Amos Oz y la primera generación de narradores israelíes" (Raquel García Lozano) **(28-29 abril 2021)**.

El seminario, en una primera parte más teórica, ayudará al alumnado a conocer a los autores de la literatura hebrea contemporánea que más influyeron en la primera generación de narradores israelíes, y hará un recorrido por los principales autores que comenzaron a publicar en la década de 1960. A través de la lectura de textos, en una segunda parte más práctica, se estudiarán los principales motivos de la obra literaria de Amos Oz, y se analizarán algunos personajes de distintas generaciones y procedencias que, con sus diferentes experiencias y formas de pensar y de vivir, son el reflejo de la pluralidad de identidades que conformó la sociedad israelí durante la segunda mitad del siglo XX. La asistencia y participación, junto a una memoria del curso, conformarán la nota final.

- Taller de paleografía árabe: manuscritos y documentos árabes (Amalia Zomeño Rodríguez) **(10-11 mayo 2021)**.

Este taller pretende ayudar a los alumnos a desarrollar por sí mismos los instrumentos necesarios para realizar un estudio paleográfico exhaustivo de textos árabes. Mediante la manipulación fotográfica y diversas técnicas informáticas, los alumnos deberán elaborar el álbum paleográfico de un grupo de documentos y manuscritos árabes escogidos y componer así su propio manual de paleografía árabe.



BIBLIOGRAFÍA
Se aportará en cada seminario o taller.
ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)
METODOLOGÍA DOCENTE
Sesiones de discusión y debate Seminarios Realización de trabajos individuales
EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)
<p>CONVOCATORIA ORDINARIA</p> <p>El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) - Memorias - Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas. <p>- La evaluación será realizada por los profesores responsables de los talleres y seminarios, con la supervisión de la Coordinación del Máster. Cada profesor elegirá el sistema de evaluación que deberá ser comunicado al alumnado al inicio del taller y/o seminario, así como el plazo de entrega de cualquier material (trabajo, resumen, memoria); cada taller/seminario vale hasta 3 puntos de la calificación global. Se recomienda un plazo de entrega de material a evaluar, de ser ese el tipo de evaluación, no superior a dos semanas desde la impartición del taller y/o seminario (consultar con el profesorado posibles opciones). La conferencia inaugural y el seminario del TFM tienen un valor de 0.5 puntos cada uno, cuya asistencia será suficiente. A quien no pueda asistir a la conferencia inaugural por causas justificadas, se le facilitará la grabación de la misma o una publicación relacionada con el tema para que entregue un resumen de dos folios máximo de extensión que remitirá a la coordinación del Máster en la forma y fechas señaladas en PRADO, Espacio de Coordinación del Máster. La ausencia injustificada al seminario de TFM implicará la pérdida de su puntuación.</p> <p>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</p> <p>El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El carácter de la materia no permite este tipo de convocatoria.
DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA <u>EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</u> ESTABLECIDA



EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

El procedimiento para solicitar la evaluación única final aparece en la normativa de la UGR en el siguiente enlace: http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21.

Para acogerse a este tipo de evaluación, solo aplicable para la convocatoria ordinaria, el estudiante, **en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura***, o **en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura**, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

* En la semana de impartición en el caso de las asignaturas presenciales de 3 ECTS con esta temporalidad.

- El carácter de la materia no permite este tipo de evaluación.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El horario de cada docente.	- Correo electrónico. - Videollamadas opcionales y con cita previa a través de las plataformas reconocidas por la UGR (Google Meet, Jitsi, etcétera).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se combinará la enseñanza presencial y no presencial siguiendo los protocolos establecidos por el Plan de Adaptación de la UGR y la normativa de aplicación de la Facultad de Filosofía y Letras donde se encuentra el aula presencial del Máster, utilizando las herramientas habilitadas y autorizadas en función de la situación: <https://filosofiayletras.ugr.es/pages/facultad/normativa>
- Se utilizará una metodología que estimule la participación activa del alumnado, con el objetivo de facilitarle el autoaprendizaje mediante la combinación del trabajo presencial y no presencial, ofreciéndole, a través de estrategias docentes diversas, todos los recursos necesarios para el desarrollo y consecución de las competencias descritas para esta materia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Descripción

Según la metodología explicada antes de la impartición de cada taller y seminario: realización de memorias, resúmenes y/o trabajos del material suministrado (ensayos, power points, tutoriales, guiones, textos) tras su



lectura, análisis y comentario.

Criterios de evaluación

Según las directrices explicada antes de la impartición de cada taller y seminario: adecuación al material entregado, capacidad de expresar ideas originales, calidad de la redacción, estilo.

Porcentaje sobre calificación final: 100% en cada taller y seminario.

Fecha límite de entrega de trabajos: la indicada en cada taller y en ningún caso más tarde del 1 de julio.

Convocatoria Extraordinaria

- El carácter de esta materia no permite este tipo de convocatoria.

Evaluación Única Final

- El carácter de la materia no permite este tipo de evaluación.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El horario de cada docente.	- Correo electrónico. - Videollamadas opcionales y con cita previa a través de las plataformas reconocidas por la UGR (Google Meet, Jitsi, etcétera).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se impartirá la enseñanza no presencial siguiendo los protocolos establecidos por el Plan de Adaptación de la UGR y la normativa de aplicación de la Facultad de Filosofía y Letras donde se encuentra el aula presencial del Máster, utilizando las herramientas habilitadas y autorizadas en función de la situación: <https://filosofiayletras.ugr.es/pages/facultad/normativa>
- Se utilizará una metodología que estimule la participación activa del alumnado, con el objetivo de facilitar el autoaprendizaje mediante el trabajo no presencial, ofreciéndole, a través de estrategias docentes diversas, todos los recursos necesarios para el desarrollo y consecución de las competencias descritas para esta materia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Descripción

Según la metodología explicada antes de la impartición de cada taller y seminario: realización de memorias, resúmenes y/o trabajos del material suministrado (ensayos, power points, tutoriales, guiones, textos) tras su lectura, análisis y comentario.



Criterios de evaluación

Según las directrices explicada antes de la impartición de cada taller y seminario: adecuación al material entregado, capacidad de expresar ideas originales, calidad de la redacción, estilo.

Porcentaje sobre calificación final: 100% en cada taller y seminario.

Fecha límite de entrega de trabajos: la indicada en cada taller y en ningún caso más tarde del 1 de julio.

Convocatoria Extraordinaria

- El carácter de esta materia no permite este tipo de convocatoria.

Evaluación Única Final

- El carácter de esta materia no permite este tipo de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los talleres y seminarios se desarrollarán en la modalidad presencial en el **Aula 43 de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada**, durante dos días (7 horas, 1 ECT) en horario de **16:00-19:30**. De ser necesario por la situación de la pandemia, se impartirán a distancia, en cuyo caso se comunicará con antelación los enlaces a las conexiones.

Los talleres y seminarios cubren diferentes aspectos de las disciplinas del Máster, pero se puede pedir la convalidación por asistencia a taller, seminario, congreso, ciclo de conferencias o actividad científica siempre que se desarrollen durante este curso académico y reúnan los siguientes requisitos:

- Evento de duración igual o superior a 7 horas (1 ECT).
- Entrega de certificado de asistencia donde aparezca el número de horas.
- Copia del folleto informativo del evento.

Toda esta documentación deberá ser remitida a la coordinación del Máster (apelaez@ugr.es), recomendable con antelación a la impartición de los talleres elegidos del Máster objeto de petición de convalidación, aunque también se puede solicitar con posterioridad a su impartición.

La solicitud será valorada por la Comisión Académica del Máster para su reconocimiento por uno o más ECTs de esta asignatura. En el caso de que el evento a convalidar tenga lugar después del taller o seminario que va a ser convalidado, es recomendable que, con antelación a dicho evento, se haga una consulta a la coordinación para comprobar la idoneidad del evento a ser convalidado, con independencia de la decisión final de la Comisión Académica.

Esta medida se toma para dotar de mayor flexibilidad a la configuración del itinerario curricular.

ADVERTENCIA CONTRA LA COPIA Y EL PLAGIO

Originalidad de los trabajos y pruebas.

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la Texto



consolidado de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada BOUGR núm.112 de 9 de noviembre de 2016 según establezca la legislación vigente.

2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente

(Artículo 15 de la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016).

